

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 26 de Marzo de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 779.
---------	--	------------------------------	---	-----------

**JAIME PADROSA**  
 43 BALLESTERIAS 45  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS**  
 á plazos desde 50 cénts. semanales

**Traslado** La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradores, número 1.

### SER Ó NO SER

El CONSTITUCIONAL, que merece la confianza de la opinion liberal del pais, á nada aspira mas preferentemente que á hacerse digno de ella. Para conseguirlo no sacrificará jamás las exigencias del régimen expansivo, hoy simbolizado en la situacion presidida por D. Práxedes Mateo Sagasta, á exigencias de segundo orden, á intereses propios ni ágenos, á personas, ni á camarillas, aconsejando constantemente al pais aquello que crea mas conveniente para que la libertad se consolide y no fracase una vez mas la obra patriótica de crear una situacion constitucional que pueda durar, á lo menos, cinco años, como suelen durar las situaciones conseradoras.

Como esto no puede lograrse milagrosamente, sino que es necesario emplear los medios prácticos que á ello conduzcan, de aqui la necesidad de proporcionar al ministerio una mayoría numerosa, unida y compacta que pueda servirle de apoyo en las grandes crisis y borrascas parlamentarias.

Para llegar á la realizacion de este fin, se necesita el concurso del partido en cada una de las provincias del reino; porque pensar que ésta ó la otra pueden entregarse á caprichos y aventuras; en la confianza de que las demás cumplirán con su deber, seria esponerse á que todas pensarán lo mismo y á la postre el Congreso y la parte electiva del Senado, salieran formando un todo heterogéneo y abigarrado con el cual nadie pudiera gobernar, siendo necesarios continuos cambios de ministerios que redundarian en despréstigio de las altas instituciones y consiguientemente de la paz pública y de la prosperidad de la nacion.

Nada más inocente á primera vista que satisfacer el deseo de un amigo ó de un compadre que quiera añadir al lujo de su hotel, de sus carruajes y

de sus diamantes, el lujo de un acta de diputado, á bien que para evitarse compromisos huya de afiliarse á ningun partido y, motejando á la política de farsa, se condecere con el calificativo de independiente.

Nada mas tolerable, á primera vista, que dar el voto á un amigo particular, aun cuando milite en distinto campo, anteponiendo por una vez las exigencias de la amistad á las conveniencias políticas.

Nada, en fin, más sabroso que el aprovechar una eleccion para vengarse de un candidato que ha favorecido á un enemigo ó aun rival; por más que al hacerlo en todo pensara menos en agraviar á nadie.

Sin embargo, así como se suman los votos en una eleccion, tambien luego se suman en las votaciones del Congreso y del Senado.

No es pues lícito á los hombres de partido y aun á todos aquellos que sienten arder en su corazon la llama del patriotismo, apartarse del cumplimiento de su deber y hacer de las elecciones un asunto baladí, que permita velocidades y caprichos de ninguna clase. Esto seria torpe y evidentemente censurable.

Concertarse para constituir á favor de las elecciones un nucleo de prepotencia y dominacion con la idea de satisfacer sórdidos egoismos y de lograr vitandas explotaciones; formar una sociedad anónima, dirigida á favorecer, justa ó injustamente, á los que entren en ella y á negar el agua y el fuego á los que la combatan de cualquier modo, esto, además, de torpe y sensorable, seria criminal y verdaderamente punible.

Abra, pues, los ojos nuestros amigos y traten solo de favorecer á los que vean dispuestos á colocarse en el buen terreno, y el dia de la eleccion den su voto únicamente á aquellos que consideren que se mueven con una idea de política práctica y gubernamental, que en el momento que atravesamos solo puede ser la de apoyar decididamente al ministerio que preside D. Práxedes Mateo Sagasta.

Únicamente de esta manera pueden conducirse los hombres que aspiren al título de liberales y patriotas, dejando para los egoistas y vividores, que se guian por el compadrazgo y el interés, el seguir una línea de conducta opuesta á la que venimos recomendando.

### GUERRA AL INTRUSISMO

Decíamos el domingo próximo pasado, que donde hay patron no podian mandar los marineros; y lo demostramos.

Hoy repelimos igual concepto, pero en otros términos, esto es, que donde existen profesores ilustrados y expertos, con una hoja de estudios brillante y un título académico legal, no deben imperar los intrusos; como no pueden ni deben entronizarse advenedizos, donde haya hombres públicos encanecidos en el continuo bregar de las luchas políticas; como es á todas luces imposible que puedan levantar la cabeza entidades desconocidas, donde no hacen falta patrios ilustres; como no puede ser ni será, por contrario á las leyes por que se rige la sociedad y por perjudicial á los intereses y conveniencias del distrito, que candidatos exóticos y estraños triunfen y derroten en los comicios á candidatos propios, con méritos sobrados, de arraigo en la comarca en que luchan probos y prácticos en la gestion administrativa é investidos repetidas veces con el cargo de diputado, honrosa investidura que al terminar su tarea han devuelto siempre á sus comitentes limpia é inmaculada.

Antes, el que soñaba poder un dia sentarse en los escaños de los cuerpos colegisladores de la nacion, por derecho propio ó por manifestación del sufragio, primeramente contraía méritos y se afiliaba al partido político que más satisfacía sus aspiraciones y deseos, siguiendo á éste en todas sus vicisitudes y contrariedades; y luego tomaba asiento en cabildos municipales, diputaciones de provincia, comités locales ó de distrito, y á copia de sacrificios y privaciones alcanzaba más tarde que el partido político en que militaba ó el distrito á que pertenecía, le recompensasen sus afanes y sinsabores, honrándole y distinguiendo con el cargo de diputado ó senador; cuya distincion, único premio á sus virtudes, consecuencia, ilustracion y saber, tan solo se conseguia muy de tarde en tarde, paso á paso, de grado en grado, de la misma manera que los que se dedican á la carrera de las armas, ora entrando, en la milicia, de soldados rasos, ora ingresando de cadetes, en escuelas facultativas, llegan á obtener al fin de su carrera la faja de general, como la mayor y más justa recompensa

por los servicios prestados á la patria.

Pero ahora, si hemos de juzgar por lo que pasa en ciertos distritos y muy especialmente en el de Torroella de Montgrí, basta tan solo con tener dinero, parientes ricos ó amigos ambiciosos y despechados y presentarse además con carácter independiente para pretender el acta de diputado, como pretende el señor Robert la de Torroella, atreviéndose á luchar frente á frente del ilustré veterano que tan sobradamente la tiene merecida.

Y el caso es que esas bastardas ambiciones encuentran resonancia y apoyo en partidos políticos serios y bien organizados, y se ven alimentadas y secundadas por periódicos tan puritanos como *El Demócrata*, y hombres públicos tan importantes y significados como el jefe del posibilismo Gerundense, sin darse la pena de calcular, ni el órgano y mentor de las clases populares ni el pontífice máximo de la democracia en nuestra provincia, la inmensa trascendencia política de semejante proceder, ni el desenlace funesto de esta incalificable conducta.

Por el camino emprendido en el distrito de Torroella de Montgrí, créennos *El Demócrata* y el señor Puigoriol, se vá, no á la República, ni al planteamiento libérrimo y sincero del sufragio, ni á la conquista definitiva de los derechos modernos del hombre, nó; por el camino emprendido se vá á la reaccion, al entronizamiento de una argirocracia vergonzosa y humillante que acabará con el espíritu liberal y democrático de los adictos á nuestra causa, y hará en lo porvenir imposible toda inteligencia y coalicion entre elementos afines por sus procedimientos legales, y semejantes en su forma y en su fin, por la prosecucion de un mismo bello ideal.

Vuelva el periódico de los Arcos de la plaza del vino sobre sus procedimientos, y vuelva sobre sus particulares compromisos el jefe de los castelaristas en nuestra provincia, que aun es tiempo de sincerarse ante la oposicion y de repasar los males y perjuicios que ván á ocasionar al pais, con su conducta en las futuras elecciones. De lo contrario no han de lograr tampoco lo que apelecan, esto es, la derrota del señor Quintana y el triunfo del señor Robert, pero si lograrán el descrédito y la ruina de su partido, la desorganizacion de sus comités, y la dispersion de sus adic-

tos, creando alrededor de sí el vacío, la soledad y una atmósfera mefítica y asfixiante que acabará á no tardar con sus principios y con su secular y trabajada obra de organizacion y propaganda.

Mediten mucho y bien los consejos, que á fuer de amigos leales les dirigimos, declaren guerra á muerte y sin cuartel al intrusismo electoral y piensen que el fruto de este paso atrás, han de recogerlo ellos mismos mañana, que forzosamente se verán postergados y pospuestos por el licitador que más ofrezca, ó por el candidato que más dinero tenga para repartir entre sus electores.

### LAS BASES DE LA COALICION

Nuestros lectores conocen ya el juicio que nos merece la coalicion republicana. Allá van las bases acordadas por los partidos coaligados.

Son estas:

«1.ª Afirmar y defender como principios comunes, los derechos de la personalidad humana, el sufragio universal, y la República, como la forma esencial de la organizacion democrática de los poderes públicos.

2.ª Luchar unidos para la realizacion de sus comunes aspiraciones, por todos los medios legales, y aun por aquellos extraordinarios que la opinion reclama y la justicia sanciona cuando son sistemáticamente detentada la soberanía del pueblo español, procediendo: en uno y otro caso, de previo y comun acuerdo, y guardando entre sí las naturales relaciones de perfecta igualdad.

3.ª Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la República hasta la reunion de las Cortes, los artículos de la Constitucion de 1869 y la ley municipal de 1870, compatibles con estas bases y con la forma de gobierno republicano, sin que se entienda en manera alguna que la aceptacion de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestion relativa á la organizacion de la República.

4.ª Constituir un Gobierno provisional en que tengan justa representacion todos los partidos que concurren al triunfo de la República.

5.ª Convocar dentro de un breve plazo Cortes constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda accion é intervencion del Gobierno y de las autoridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitucion que decreten las Cortes, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma que se dé á la República, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realizacion de sus peculiares aspiraciones.

7.ª Declarar que esta coalicion no es obstáculo para que cada partido defienda y propague, antes como despues de la proclamacion de la República, sus peculiares doctrinas.

8.ª Procurar, por los medios más eficaces, que esta coalicion responda al decidido propósito de que el establecimiento de la República, más que obra de partido, sea una obra nacional.

Por el partido republicano federal, Francisco Pi y Margall.—Por el partido republicano progresista, Nicolás Salmeron.—Francisco de Paula Montemar.—Bernardo Portuondo.»

Como verán los lectores, el señor Castelar no entra en la coalicion. En otro artículo hemos comentado esta ausencia, diciendo lo que significa el apartamiento del señor Castelar.

Segun noticias de sus partidarios, el señor Ruiz Zorrilla se adhiere á la coalicion. No va á ella, le llevan. Y le lleva el señor Salmeron, que sin pretenderlo, está minándole la jefatura al antiguo jefe del antiguo partido radical.

Y bien, ¿que significa el señor Ruiz Zorrilla en la coalicion al lado de los señores Salmeron y Portuondo? ¿Significa, como se dice en las bases, que el señor Ruiz Zorrilla está dispuesto á utilizar todos los medios legales en favor de su causa? ¿Significa que va á luchar en los comicios para tener representacion en el Parlamento? ¿Significa la vuelta á España del señor Ruiz Zorrilla?

Pues en tal caso, las bases de la coalicion dan un golpe de muerte á la política constantemente seguida por el que voluntariamente ha vivido en la emigracion. La importancia del señor Ruiz Zorrilla, que el destierro aumentaba, decrecerá notablemente y quedará demostrado, sin duda alguna, que el partido demócrata-progresista renuncia, aunque sea en parte, á los procedimientos que puso en práctica hasta la fecha.

Si el señor Ruiz Zorrilla no abandona el suelo extraño, si se obstina en no presentar su candidatura para diputado en las próximas elecciones y en prohibir que sus amigos la presenten, en ese caso, la adhesion del partido democrático-progresista á las bases de la coalicion, será pura fórmula, algo así como un modo de ofrecer al país el espectáculo de una union que no existe.

Y conste que al decir lo que antecede no entra en nuestros cálculos la idea de combatir la coalicion republicana. No hacemos más que deducir consecuencias de la base segunda que dice: «luchar unidos para la realizacion de sus comunes aspiraciones por todos los medios legales.» La prensa, la propaganda, la lucha en los comicios, las discusiones en el Congreso y en el Senado constituyen esos medios.

Veremos como los utilizan el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos. Es el modo de averiguar que es lo que hay de verdad en eso de la coalicion republicana. Por el pronto adelantaremos una afirmacion. El señor Ruiz Zorrilla se quedará en el extranjero.

Segun nuestras noticias, lejos de presentarse candidato á la diputacion á Cortes, prohibirá terminantemente á sus amigos que presenten dicha candidatura.

Quiere ser consecuente en la emigracion.—X.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23 Marzo de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Como hemos entrado en primavera, la sangre se enardece y las pasiones poco menos que se desbordan.

Ya dije á usted que lo de la coalicion merecería grandes honores en la prensa, y ahí tiene usted todos los periódicos de más circulacion engolfados en discutir si es ó no conveniente; si puede ó no influir en tiempo no lejano en el porvenir de España el hecho de que las fracciones republicanas comprendidas entre Pi y Zorrilla formen un solo partido.

La actitud de *El Globo* se ha hecho muy violenta y tiene que defenderse de furiosos ataques que de todos los lados del republicanismo dirigen á su inspirador D. Emilio Castelar.

La marejada promete ser gruesa, y como no tenga exquisita prudencia el Gobierno, el asunto de los republicanos puede trascender al campo monárquico y producir más de un conflicto.

Lo mismo *El Progreso* que *El Liberal* que *La Republica*, se las prometen muy felices para dentro de corto plazo. Yo no creo tales augurios, pero si presiento dificultades grandísimas en cuanto se abran las Cortes; y digo esto porque ya con Mensaje ó sin él, la legislatura empezará con un gran debate político, y en este debate si la mayoría no es compacta, sino tiene disciplina, si no hay en todos mucho patriotismo, me temo, repito, que sobrevengan graves sucesos.

Pero dejémonos de filosofías y entremos en la carta.

De elecciones malas noticias. Surgen á última hora tal cúmulo de incidentes que tienen loco á don Venancio.

Se decía que la coalicion celebrará dentro de un mes una gran asamblea en esta Corte, á la que se calcula podrán asistir de 3 á 4.000 representantes.

Alguien parece que ha indicado la idea al gobierno y no está claro lo que piensa Sagasta sobre esto.

Los romeristas están como niños con zapatos nuevos; lo menos se presumen ser poder antes de San Juan. Romero Robledo también está proyectando una gran reunion que dice tendrá más importancia que la célebre del Senado á raíz de la restauracion.—Allá veremos.

Con el jollin de la coalicion se han olvidado los republicanos de las cosas de la familia Real.

Estos dias *El Progreso* anda atareado en los lios de familia.

La cuestion de los militares de ba arreglada. Ya se han nombrado gobernadores.

La bolsa mejor que dias pasados. Del extranjero malas noticias. Temen conflictos en París.—T.

Barcelona 22 Marzo de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Debo comenzar esta correspondencia pándome de la llamada *sinceridad* electoral, pero como con bastante razón nadie cree en ella, será muy poco que diga por mas que mucho puede decirse.

Esta es la hora, ya en vísperas de la eleccion, que nadie conoce de modo cierto y autorizado, la candidatura oficial confeccionada á espaldas de nuestro partido, en contrasicion á la sostenida por el Comité provincial y aceptada por todo el partido liberal dinástico. Tan ciegos están los creadores del enjendro que no merece las simpatías de nadie y de que apenas tendrá mas sufragos que los de muertos dispuestos á cubrir sus tumbas, que no son pocos. Los de ciertos electores cuyos nombres aparecen en las listas de los distritos de la circunscripción que ni ha reunido su presidente Comité provincial, ni le ha consultado para nada, ni le ha dado cuenta del resultado obtenido por ciertas misiones.

Semejante estado de cosas, impropio de partidos liberales, contrario sostenimiento de la disciplina, ha producido y produce general disgusto. Las dictaduras no caben sino en los conservadores. El Comité provincial sustentaba la candidatura de nuestros amigos los señores Fabra Gil Maestre y Marcet; los que se les abrogado facultades de que carecen sostienen la del primero, Baró y Bosch. De aquí ha surgido una nueva escision mas importante que la existente. ¿Pueden aceptar los amigos del señor Rius el nombre del señor Baró que les ha declarado una guerra sin cuartel, que les ha combatido con toda clase de armas? No, porque se lo veda su dignidad. ¿Pueden aceptar al señor Bosch, que tiene mas méritos que la voluntad de un hombre político?

Lo que sucede en Barcelona es contrario en los demás distritos. En el de las Afueras tan pronto es candidato oficial el señor Castillo, como el señor Batllis, como D. Francisco Borbon, como el señor Pujol, como el señor Roull; en el de Manresa el señor Castillo, el señor Mas y Martínez, el señor Pons, el señor Toldos; en el de Tarrasa, el señor Malaguer; en el de Gerona, el señor Roull, el señor Turull.

De este desconcierto, de este torbellino y destejer, de este prescindir de la opinion pública, nace el desaliento, nacen los desengaños, de esta prela-

sion de los comités, nace la casi indiferencia del partido, nace la sospecha de amañes, nace el movimiento continuo de alcaldes, nace la alegría, y acaso el triunfo de los contrarios.

Estoy seguro de que nuestro distinguido jefe, señor Sagasta, desconoce lo que sucede. No siendo así habría evitado lo que tanto puede perjudicar. El país creía que en esta ocasion permanecerían los muertos en su descanso.

Los que amamos al sistema liberal, los que militamos en las filas de la democracia, los que con toda lealtad nos hemos agrupado al lado del gobierno, debemos llamarle la atencion, debemos decirle parodiando la frase del inolvidable Carlos Rubio, «*aun es tiempo, mañana será tarde.*»

Vá alargándose demasiado esta correspondencia, fiel expresion de los sentimientos de leales amigos, y dejo la pluma. El decir la verdad, por más que disguste, es la mejor prueba de amistad. Por eso nos permitiremos decirla.

Suyo afectísimo.—E. E.

#### CRONICA GENERAL.

El martes último llegó á esta capital en el tren de la tarde D. Juan Fabra y Floreta candidato adicto á la diputacion á Cortes por el distrito de Gerona. Salieron á recibirle varios amigos suyos así particulares como políticos.

Desde el dia de su llegada ha celebrado varias conferencias, habiendo llamado la atencion las tenidas con el señor Robert y con varias de las personas que apoyan la candidatura de éste.

—Anteayer llegaron á esta ciudad con el último tren procedente de Barcelona, nuestros apreciables amigos y correligionarios señores don José Carbonell y don Antonio Vicens; el primero, candidato adicto por el distrito de Vilademuls, y el segundo por el de Santa Coloma de Farnés.

Segun se nos ha dicho, hoy han debido salir para recorrer los pueblos que los componen, y se nos figura que los han de encontrar muy trabajados, por el tiempo que llevan recorriéndoles sus contrincantes.

—Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos hechos por la Junta de Instruccion pública de esta provincia á favor de don Domingo Piñana para S. Vicente de Camós, don Joaquin Sucarrat para Palol de Rabardit, don Buenaventura Izal para Aiguaviva y doña Catalina Saliner para Vilanant.

—Por el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este número de la casa de los señores M. Rundbakin de Viena, podrán enterarse nuestros lectores, que por el infimo precio de 20 pesetas, remitidas en sellos españoles de correos, pueden adquirir un bonito servicio de mesa de plata alfinide compuesto de 42 piezas.

—Los señores don Daniel Cortezo

y Compañía de Barcelona, han trasladado su acreditado establecimiento tipográfico editorial, á la calle Pallars (Salon de San Juan) de aquella ciudad.

—Hemos recibido de D. Ismael Gonzalez Solesio, administrador principal de correos de esta provincia, un atento B. L. M. en el cual nos participa que el día 21 del actual tomó posesion de dicho cargo.

Agradecemos al señor Gonzalez Solesio su fina atencion y le ofrecemos nuestro apoyo en todo aquello que lo considere útil para el buen desempeño de su cometido.

—En uno de nuestros números anteriores, nos ocupamos del fallecimiento de D. José Coderch, individuo de la Direccion del Colegio de San Narciso, haciendo resaltar entonces las relevantes dotes que adornaban al finado.

Interesándonos por tan acreditado establecimiento, hemos tratado de inquirir la organizacion que han dado al colegio sus ilustrados Directores y por los datos que nos han suministrado, se revela el celo y actividad que les guía en bien de los alumnos que se les pone bajo su direccion; llenando el vacío que en Gerona se sentia de un colegio donde sus alumnos y principalmente los internos, tuvieran siempre á su lado una persona, celosa de su cargo, que les guiara constantemente por el sendero del bien y del saber.

El colegio de San Narciso lo ha realizado, poniendo al frente de su numeroso pensionado á un Rdo. Padre, virtuoso misionero, quien en su larga carrera, ha ejercido su sagrado ministerio, en las mas importantes provincias de España, guiando siempre á la niñez por el camino de la virtud y cultivando su inteligencia para instruirles. Por su fino trato y maneras de persuacion que le distinguen, ha sabido conquistarse el aprecio de los alumnos, tanto internos como externos. Cuantos lo han tratado, han quedado altamente satisfechos de la acertada eleccion que ha tenido la Direccion del colegio en la persona de tan respetable Padre quien acude asiduamente, al cuidado de los internos y á la inspeccion de los externos; teniendo las familias segura garantía de la buena educacion de sus hijos.

Uniendo á esto, las recomendables circunstancias del celoso é inteligente profesor á quien se ha confiado una de las clases de instruccion primaria que habia quedado vacante y á estar continuamente en el colegio uno de los individuos de la Direccion, para la buena marcha del establecimiento, hace que el colegio de San Narciso, siga ya su vigoroso curso.

No dudamos que tan acertada organizacion, ha de recompensar los desvelos de sus Directores, pues los padres, desean siempre para sus hijos, un baluarte cimentado en la virtud, como base de instruccion y edu-

cacion.

Comprendemos las dificultades que habrá tenido que vencer la Direccion, para llevar al colegio á esta altura, y le felicitamos por el agradecimiento que se habrá conquistado de las familias, al ver sus sacrificios en bien de la niñez y por su verdadero acierto en la marcha que ha impreso á tan acreditado centro de enseñanza que de tantos años es verdadera joya de nuestra capital.

#### CORREO EXTRANJERO

(De nuestro servicio particular)

Londres 23.—El «Times» de esta mañana dice que, la situacion de Mr. Gladstone no tiene precedente en la historia parlamentaria. Un gobierno dice el órgano de la Cité ha sido instituido para tratar las cuestiones importantes y urgentes, y por una de estas cuestiones precisamente, el primer ministro se ve abandonado de aquellos de sus colegas en los cuales podia tener su mayor confianza.

El «Times» añade que el proyecto enigmático de Mr. Gladstone, la agonia silenciosa del gabinete y la dominacion de los autonomistas, creen una situacion que jamás se ha visto en los anales del parlamentarismo.

—El domingo último, una multitud de seis á siete mil personas, atacaron el Castillo de Bromwick, cerca de Birmingham, maltratando horriblemente á los habitantes. La indignacion popular habia sido provocada por la conducta del hijo del propietario del castillo, acusado de haber seducido á una jóven que se ha suicidado de desesperacion. La madre del jóven de edad de 73 años ha sido casi asesinada por el hecho de su hijo. Sus dos hermanos escaparon milagrosamente al furor del populacho.

El Corresponsal.

#### ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

La Directiva de esta Asociacion

invita á todos los señores Socios de la misma para que se sirvan asistir á la Junta general reglamentaria que se celebrará el domingo dia 28 de los corrientes á las 10 de la mañana en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, para hacer la renovacion de cargos, abrir el pliego que contiene el nombre del autor de la memoria premiada por el Jurado especial que nombró la Asociacion en su última Junta, ocuparse en la reforma del reglamento y demás asuntos que se presenten.

Gerona 15 de Marzo de 1886.—  
El Presidente, *Alfonso Gelabert Buxó.*—El Secretario, *Cayo Cardellach.*

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 24.—Hoy marchará el señor Gonzalez á Lillo acompañado de sus hijos. Regresará el viernes.

El señor Montero Rios salió de Lourizan hácia Portugal y en direccion á Madrid.

El general Martinez Campos y el marqués de la Habana conferenciaron largamente con el señor Sagasta.

No se ha celebrado el Consejo, creyéndose esta mañana que la Reina lo ha aplazado para el viernes.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Braulio obispo y Santa Máxima mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santa Lidia con su esposo é hijos mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lucas.

#### ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 3 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN —  
RADICALMENTE  
Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

**JAIMÉ PADROSA**  
Afinador. Balances, 45



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA  
Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,  
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

**SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA**  
Precios reducidos.

**VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO**  
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde **Una Peseta semanal**  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

## BODAS Y BAUTIZOS.

Gran fábrica de cajas de lujo de todas clases. *Economía y Elegancia.* Boters 10 y Paja 29.

BARCELONA.



**M. RUNDBAKIN. — VIENA.**

### Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidacion se vende con una rebaja de 75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide

Por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa. De plata Alfinide.
- 6 tenedores id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té id. id.
- 6 id. id. » sopa id. id.
- 1 cucharon » » id. id.
- 1 id. » legumbres id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos id. id.
- 2 tazas de postres id. id.
- 1 hermoso pimentero y azucarero id. id.
- 1 id. criba para té id. id.
- 3 magníficos azucareros id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

**Blancura garantizada por 10 años.**

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 dias, dirigirse al Depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

## EMULSION

DE

### SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis,
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquítismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

### IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consu- mo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde está establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Balo es, las Enfermedades de Hígado, del Estómago, la Hidropesia, la Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. Con la Pomada dermatica Moulin, cura tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

### CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha, aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el **CALLICIDA** para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. Cort-real 4, GERONA.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.